



Contraloría  
del Estado Táchira  
G-20000523-8

GDCT-18-035

**DEVOLVER FIRMADO**

NOMBRE Y APELLIDO: MAYRA DOMÍNGUEZ

C.D. N°: 13.580.799

FIRMA: [Firma]

FECHA: 25.01.18 HORA: 11:56 am.

Tel: 3509089

N° DAN-003-EM-2018

San Cristóbal, 24 de enero de 2018

Señores:  
**CORPOELEC**  
Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** el contrato para el “**SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, AÑO 2018**” iniciado bajo el N° EM-003-2018. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 012, de fecha 16 de enero de 2018.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL A PAGAR	MONTO ANUAL A PAGAR
4.03.04.01.00	ELECTRICIDAD	Bs. 15.143,90	Bs. 181.726,79
4.03.18.01.00	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Bs. 1.817,27	Bs. 21.807,21
		<b>Bs. 16.961,17</b>	<b>Bs. 203.534,00</b>

Por un monto en bolívares de: **DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 203.534,00)** con I.V.A. incluido.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar, por la Unidad Contratante,

[Firma]  
Lcdo. Kalmin A. Castillo Borrero  
Primer Miembro Principal

[Firma]  
Lcda. Yadelcy Yomaira Rueda Moncada  
Segundo Miembro Principal

[Firma]  
Lcdo. Henry Camaro Prieto  
Tercer Miembro Principal

**“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”**

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: [www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve) - Correo Electrónico: [dda.prov.cet@gmail.com](mailto:dda.prov.cet@gmail.com)

